

**5. ADJUDICACIÓN:**

EMPRESA	IMPORTE ADJUDICACIÓN SIN IVA	IVA (21 %)	IMPORTE ADJUDICACIÓN CON IVA
Fissa, Servicios Auxiliares, SLU	195.810,00 €	41.120,10 €	236.930,10 €

6. FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO:

- a) Fecha de formalización del contrato: 15/05/2017.
- b) Vigencia del contrato: Del 16/05/2017 al 15/05/2018.

Cáceres, 19 de mayo de 2017. El Gerente del Área de Salud de Cáceres (PD Resolución de 21/02/2017 del SES (DOE n.º 41, de 28/02/2017), FRANCISCO JOSÉ CALVO CHACÓN.

• • •

RESOLUCIÓN de 9 de junio de 2017, de la Gerencia del Área de Salud de Cáceres, por la que se hace pública la formalización del contrato de "Servicio de transporte respetuoso con el medio ambiente para el Área de Salud de Cáceres". Expte.: CSE/05/1116040092/16/PA. (2017061339)

Al objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 154 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público se hace pública la formalización del contrato que se detalla a continuación.

1. ENTIDAD ADJUDICATARIA:

- a) Organismo: Servicio Extremeño de Salud - Gerencia del Área de Salud de Cáceres.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa (Área Salud Cáceres).
- c) Número de expediente: CSE/05/1116040092/16/PA - Servicio de transporte respetuoso con el medio ambiente para el Área de Salud de Cáceres.

2. OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Servicio.
- b) Descripción del objeto: Servicio de transporte respetuoso con el medio ambiente para el Área de Salud de Cáceres.
- c) Lotes: Sí - 5 lotes.
- d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: DOE n.º 244 de 22/12/2016, BOE n.º 305 de 19/12/2016 y DOUE n.º 430845-2016-ES de 07/12/2016.

**3. TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:**

- a) Tramitación: Ordinaria y anticipada.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Adjudicación a la oferta económicamente más ventajosa, de acuerdo con los criterios especificados en el Cuadro Resumen de Características del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

4. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN O CANON DE EXPLOTACIÓN:

- a) Importe sin IVA: 266.469,32 euros.
- b) Importe del IVA (21 %): 55.958,56 euros.
- c) Importe total (IVA incluido): 322.427,88 euros.
- d) Valor estimado del contrato: 559.585,57 euros.

5. ADJUDICACIÓN:

LOTE	DENOMINACIÓN LOTE	EMPRESA	IMPORTE ADJUDICACIÓN SIN IVA	IVA (21 %)	IMPORTE ADJUDICACIÓN CON IVA
1	Transporte de muestras: biológicas, de agua y de alimentos	Barracourier, SL	98.586,00	20.703,00	119.289,00
2	Transporte de paquetería en general, medicamentos-vacunas, valija, recetas, material electromecánico, mecánico y mobiliario	MDL Distribución Logística, SA	101.400,00	21.294,00	122.694,00
3	Otros transportes	MDL Distribución Logística, SA	22.926,00	4.814,46	27.740,46
4	Transporte de comidas elaboradas: Hospital San Pedro de Alcántara (HSPA) - Hospital Nuestra Señora de la Montaña (HNSM)	Masenvio, SLU	12.460,20	2.616,64	15.076,84
5	Transporte de historias clínicas	Transportes Urgentes de Plasencia, SL	3.942,00	827,82	4.769,82
TOTAL			239.314,20	50.255,92	289.570,12



6. FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO:

LOTE	DENOMINACIÓN LOTE	EMPRESA	FECHA FORMALIZACIÓN	VIGENCIA DEL CONTRATO
1	Transporte de muestras: biológicas, de agua y de alimentos	Barracourier, SL	15/05/2017	16/05/2017 a 15/05/2018
2	Transporte de paquetería en general, medicamentos-vacunas, valija, recetas, material electromecánico, mecánico y mobiliario	MDL Distribución Logística, SA	15/05/2017	16/05/2017 a 15/05/2018
3	Otros transportes	MDL Distribución Logística, SA	15/05/2017	16/05/2017 a 15/05/2018
4	Transporte de comidas elaboradas Hospital San Pedro de Alcántara (HSPA) - Hospital Nuestra Señora de la Montaña (HNSM)	Masenvio, SLU	Renuncia a la formalización del contrato	No procede
5	Transporte de historias clínicas	Transportes Urgentes de Plasencia, SL	15/05/2017	16/05/2017 a 15/05/2018

Cáceres, 9 de junio de 2017. El Gerente del Área de Salud de Cáceres, PD Resolución de 21/02/2017 del SES (DOE n.º 41, de 28/02/2017), FRANCISCO JOSÉ CALVO CHACÓN.